

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

DON FRANCISCO BELLOSTAS, Secretario de la Diputación y de la Junta provincial del Censo electoral.

Certifico: Que por omisión involuntaria dejó de consignarse en el acta de la sesión del Censo, publicada en el Boletín extraordinario fecha del día 2 del corriente, el acuerdo siguiente:

Fuentes de Ebro.—Quedaron igualmente excluidos D. Manuel Martin Bes, D. Matias Miguel Trol, D. Salvador Gimeno y D. Francisco Artajona.

Zaragoza 3 de Mayo de 1895.—Francisco Bellostas.—B.° V.°—El Presidente, El Marqués de Villafranca de Ebro.

IMPRENTA DEL HOSPICIO.